

Medellín, 02 de septiembre de 2025

Doctora
LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA
Gerente
GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA
Gobernación de Antioquia

Asunto: Informe de gestión – cargo directora de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.

SECRETARÍA DE AMBIENTE – DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

A NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA: Marlin Irina Rodríguez Yepes

B CARGO: directora de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático

C ENTIDAD: Secretaría de Ambiente – Gobernación de Antioquia

D CIUDAD Y FECHA: 02 de septiembre de 2025

E FECHA INICIO DE LA GESTIÓN: 19 de enero de 2024

F CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: Separación del cargo

G FECHA DE SEPARACIÓN DEL CARGO: 21 de agosto de 2025

INFORME EJECUTIVO:

En la Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático desde la fecha de ingreso el 19 de enero de 2024, hasta la fecha de egreso 21 de agosto de 2025, se obtuvieron los siguientes logros, de acuerdo con las funciones en calidad de directora y en consonancia con los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

En el marco de la gestión como directora de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, aportamos en la formulación del Plan de Desarrollo en lo que corresponde a la línea 4, Sostenibilidad desde lo territorial, través de los diferentes programas e indicadores en los cuales están inmersos los componentes de la Dirección, lo cual dio lugar a la formulación de 5 proyectos de inversión, que fueron armonizados e inscritos en el Banco de proyectos del departamento.

Se planteó el direccionamiento estratégico para los componentes que se lideran desde la dirección, a saber: cambio climático, economía circular, áreas protegidas, educación ambiental y calidad del aire.

En relación con Cambio Climático se avanzó en el fortalecimiento del Nodo Regional de Cambio Climático (instancia que tiene como propósito lograr la coordinación interinstitucional entre el nivel central y territorial para promover las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero y adaptación en materia de cambio climático). A su vez, en la coordinación con las Autoridades Ambientales en la consolidación del sistema MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación de emisiones).

Se gestionó la suscripción de un Acuerdo de Cooperación Internacional entre la Gobernación de Antioquia, el Banco Mundial y la Reforestadora Integral de Antioquia- RIA- para el diseño de un Programa de Reducción de Emisiones, el cual a su vez inició su implementación. En materia de Economía Circular, se destaca la definición de las 10 estrategias de Economía Circular que orientan el trabajo durante el presente cuatrienio.

En el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se avanzó en la implementación de su Plan de Acción, a través de la realización de ferias para la conservación de ecosistemas estratégicos y especies emblemáticas de fauna silvestre.

En coordinación con la Dirección de Recursos Naturales y las Autoridades Ambientales del departamento, CORNARE, CORPOURABA Y CORANTIOQUIA, en el marco de la convocatoria de Regalías asignación ambiental, se logró la aprobación de un proyecto denominado “fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientalmente estratégicas del departamento de Antioquia”, aprobado mediante la Resolución número 1862 del 26 de diciembre de 2024, por parte del Ministerio de Ambiente, por valor de COP 15.000.000.000. Proyecto materializado mediante contrato suscrito con MASBOSQUES.

Así mismo, se logró la aprobación de una cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID para acciones tendientes a los estudios para incrementar la transformación de residuos orgánicos en el Suroeste Antioqueño.

Recursos financieros: No era ordenadora del gasto.

No obstante, se ejecutó el siguiente presupuesto en el marco de los proyectos de la dirección.

Vigencia 2024 (Generado 09.01.2025).

A continuación se presenta cuadro de ejecución:

PEP	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DEL RECURSO	POAI INICIAL	POAI DEFINITIVO	VALOR CDP	COMPROMISOS	DISPONIBLE	%CDP	% EJE
210037	Implementación del Plan De Cambio Climático De Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES	\$ 350.000.000	\$ 276.000.000	\$ 275.749.999	\$ 275.749.999	\$ 250.001	99,91%	99,91%
210035	Fortalecimiento Cultura del Cuidado Ambiental en el Departamento de Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 254.390.849	\$ 254.390.849	\$ 254.390.848	\$ 254.390.848	\$ 1	100,00%	100,00%
210045	Implementación de Estrategias de Educación Ambiental para mejorar la relación con la naturaleza de los habitantes de Antioquia (nuevo traslado)	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ -	\$ 145.000.000	\$ 145.000.000	\$ 145.000.000	\$ -	100,00%	100,00%
210046	Desarrollo de una estrategia que contribuya con la gestión climática en territorio Antioqueño (nuevo traslado)	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ -	\$ 37.000.000	\$ -	\$ -	\$ 37.000.000	0,00%	0,00%
210047	Implementación de la estrategia o Plan de Acción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (nuevo traslado)	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ -	\$ 48.500.000	\$ 48.500.000	\$ 48.500.000	\$ -	100,00%	100,00%
220375	Implementación de un programa de prevención de la contaminación atmosférica para apoyar en la gestión de la calidad del aire de las entidades territoriales de Antioquia (nuevo traslado)	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ -	\$ 38.500.000	\$ 38.500.000	\$ 38.500.000	\$ -	100,00%	100,00%
TOTAL			\$ 604.390.849	\$ 799.390.849	\$ 762.140.847	\$ 762.140.847	\$ 37.250.002	95%	95%

Vigencia 2025 (Generado 15.08.2025).

A continuación se presenta cuadro de ejecución:

PEP	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DEL RECURSO	POAI INICIAL	POAI VIGENTE	VALOR CDP	DISPONIBLE	VALOR COMPROMISOS	%CDP	% DISP	% EJE
210045	Implementación estrategias de educación ambiental para mejorar la relación con la naturaleza de los habitantes de Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 661.801.714	\$ 71.500.000	\$ 32.028.750	\$ 39.471.250	\$ 12.811.500	44,80%	55,20%	17,92%
		0-2480 FONPET	\$ -	\$ 650.830.464	\$ 640.301.714	\$ 10.528.750	\$ 366.000.000	98,38%	1,62%	56,24%
210049	Desarrollo de la economía circular en Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 78.500.000	\$ 21.500.000	\$ 21.352.500	\$ 147.500	\$ 14.946.750	99,31%	0,69%	69,52%
		0-2480 FONPET	\$ -	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000	\$ -	\$ 57.000.000	100,00%	0,00%	100,00%
210047	Implementación de la Estrategia o Plan Acción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 118.195.000	\$ 118.195.000	\$ 112.195.000	\$ 6.000.000	\$ 103.654.000	94,92%	5,08%	87,70%
210048	Restauración de suelos degradados por la actividad minera y otros usos en el departamento de Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 78.500.000	\$ 78.500.000	\$ 78.500.000	\$ -	\$ 78.500.000	100,00%	0,00%	100,00%
220375	Implementación de un programa de prevención de la contaminación atmosférica para apoyar en la gestión de la calidad del aire de las entidades territoriales de Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 60.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ND	ND	ND
		0-2480 FONPET	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	100,00%	0,00%	100,00%
210046	Desarrollo de una estrategia que contribuya con la gestión climática en el territorio Antioquia	0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	\$ 471.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ND	ND	ND
		0-2480 FONPET	\$ -	\$ 460.471.250	\$ 430.000.000	\$ 30.471.250	\$ 260.000.000	93,38%	6,62%	56,46%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN - DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO (15.08.2025)			\$ 1.467.996.714	\$ 1.517.996.714	\$ 1.431.377.964	\$ 86.618.750	\$ 952.912.250	94,29%	5,71%	62,77%
210056	Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales estretégicas del departamento de Antioquia	5-R013 SGR ASIGNACION AMBIENTAL SSF	\$ 15.000.000.000	\$ 15.000.000.000	\$ 15.000.000.000	\$ -	\$ 15.000.000.000	100,00%	0,00%	100,00%
PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INCLUYENDO RECURSOS DE REGALÍAS - DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO vigencia 2025 (15.08.2025)			\$ 16.467.996.714	\$ 16.517.996.714	\$ 16.431.377.964	\$ 86.618.750	\$ 15.952.912.250	99,48%	0,52%	96,58%

Recursos materiales: El inventario de bienes a mi cargo fue entregado al funcionario Jeffrye Harrison Rojas Castrillón, de lo cual reposa certificado de bienes.

Recurso humano:

- Ingeniera ambiental, María Aracely Santillana Aristizábal. – Provisionalidad.
- Ingeniera ambiental, Andrea Sanín Hernández - Carrera Administrativa.
- Ingeniera ambiental, Erika Restrepo Vásquez - Carrera Administrativa.
- Ingeniera ambiental, María Fernanda Ortega Hurtado- Carrera Administrativa.
- Ingeniero Sanitario, Wilfred Aristizábal- Carrera Administrativa.
- Ingeniero Agrónomo, Juan Carlos Salazar Hernández - Carrera Administrativa.
- Publicista, (secretaria ejecutiva). Gloria Amparo Arango Monsalve – Carrera Administrativa.

Obras Públicas:

En el marco de las funciones asignadas no se ejecutaron obras públicas.

Proyectos por vigencia:

2024:

Indicadores del Plan de Desarrollo:

Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas: Para el cumplimiento de este indicador, se avanzó en el diseño de las estrategias mediante las cuales se da cumplimiento al indicador, a saber: fortalecimiento de la gestión e implementación de la política de educación ambiental y de ordenanzas de carácter ambiental, educación ambiental para la conservación de áreas protegidas, promoción de la política pública de crecimiento verde (economía circular, ganadería sostenible, eficiencia energética, economía forestal, negocios verdes, bioeconomía y negocios verdes).

Resultados:

Comité interinstitucional de educación ambiental de Antioquia – CIDEA:

Direccionamiento de la educación ambiental a nivel territorial: 5 sesiones realizadas, con 20 instituciones participantes. 712 personas impactadas a través del foro departamental de educación ambiental. Diseño de la metodología para el seguimiento, Evaluación y Seguimiento de la Política Pública de educación ambiental en Antioquia.

Formador a formadores: 93 actores ambientales de 18 municipios beneficiados para fortalecer sus capacidades en educación ambiental y replicar conocimientos.

Comité interinstitucional de educación ambiental municipales: 11 comités acompañados con 313 personas impactadas y 76 municipios participantes.

Fortalecimiento a mesas ambientales: 26 encuentros realizados, 1346 personas impactadas y 118 municipios participantes.

Curso virtual de educación ambiental: 206 personas certificadas en alianza con la Universidad de Medellín.

2025:

Se avanzó en la promoción de la política de crecimiento verde (economía circular, eficiencia energética, economía forestal, negocios verdes) a través del acompañamiento a las sesiones de las mesas de la Política Pública de Crecimiento Verde y la implementación de algunas de las acciones de los diferentes planes de acción. A sí mismo, se configuró la fase precontractual para un convenio para el desarrollo de la bioeconomía, cuyo objeto es “aunar esfuerzos administrativos, logísticos y financieros para impulsar el escalamiento de soluciones innovadoras de bioeconomía en el departamento de Antioquia”, en asocio con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Global para el Crecimiento Verde – GGGI.

Con respecto a las demás estrategias educativo-ambientales, se estructuraron los estudios previos para mediante proceso competitivo contratar un conveniente con el cual se desarrollen procesos de fortalecimiento institucional para la ejecución de acciones por la sostenibilidad en el departamento. El contrato fue adjudicado a la Corporación para la Planificación del Desarrollo Local CORPLANES, y se suscribió con contrato número 4600018225, el cual inició el 12 de agosto.

Para dar cumplimiento a compromiso adquirido con la Minga Indígena acontecida en la vigencia 2024, se avanzó con la estructuración de la fase precontractual para llevar a cabo la formación del grupo de guardianes de la naturaleza en las seis sedes de la Institución Educativa Canime del municipio de Arboletes.

2024:

Estrategias articuladas para impulsar la competitividad como un modelo sostenible y circular: Para el cumplimiento de este indicador, se avanzó en el diseño de las estrategias mediante las cuales se da cumplimiento al indicador, a saber:

Posicionamiento de la economía circular, colaboración y cooperación multilateral, fortalecimiento y promoción de emprendimientos circulares, transferencia de conocimiento y tecnologías del sector productivo, campañas de comunicación y difusión de economía circular, visibilización de actores y proyectos relevantes en economía circular, promoción de la innovación en fuentes y flujos de energías renovables en los nodos de economía circular, aceleración de la transición de una economía lineal en los nodos de economía circular, gobernanza de la economía circular en el Departamento y asistencia a los municipios y Distritos para el desarrollo de la Estrategia de economía circular.

Resultados:

Jornadas para la recolección de residuos posconsumo en articulación con las Autoridades Ambientales: 7 jornadas en los municipios de El Peñol, Sonsón, la Ceja, San Rafael, Puerto Triunfo, Apartadó, San Roque y Apartadó.

Identificación de ideas de proyectos a fortalecer en el departamento:

Proyectos de compostaje, valorización de residuos agroindustriales y RCD (Residuos de construcción y demolición), incremento en la infraestructura de gestión de residuos a través de la construcción de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAs), enfoque en la formalización de recicladores de oficio para garantizar su inclusión en el modelo circular.

Consolidación de alianzas entre entidades públicas, privadas y sociales:

Reconocimiento a empresas, municipios y organizaciones sociales, fortalecimiento de alianzas con industrias locales para reducir el uso de materiales vírgenes y aumentar la recuperación de residuos, integración de comunidades y emprendimientos locales, con especial atención a mujeres y jóvenes.

Impulso para la adaptación de modelos de gestión sostenible: 50 mil personas sensibilizadas en economía circular a través de campañas educativas.

Con ocasión de la convocatoria realizada por el BID para la asistencia técnica de estudios promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo BID -, la Gobernación de Antioquia fue ganadora, con el proyecto cuyo objeto es: Desarrollar estudios técnicos, financieros y de modelo de negocio que permitan la optimización de la infraestructura existente y aumentar el uso de la Compostera Regional de la Provincia del San Juan de Andes.

2025:

Se avanzó en la estructuración de los estudios previos para mediante proceso competitivo contratar un conveniente con el cual se desarrollen procesos de fortalecimiento institucional para la ejecución de acciones por la sostenibilidad en el departamento. El contrato fue adjudicado a la Corporación para la Planificación del Desarrollo Local CORPLANES, y se suscribió con contrato número 4600018225, el cual inició el 12 de agosto.

Concretamente en lo referido a las estrategias de economía circular que comprenden este indicador, se avanzó en la identificación de apuestas conjuntas que en materia de economía circular tienen los Municipios de la subregión del Bajo Cauca, y se estableció ruta de trabajo con cada uno de ellos en el marco de gestión con la Región de Planificación y Gestión - RPG del Bajo Cauca. Con actores del nodo de economía circular del Norte del Valle de Aburrá se avanzó en la estructuración de un laboratorio de economía circular. Se dio inicio a un curso en alianza con el Sena dirigido a actores que promueven la economía circular en el Departamento de Antioquia. También se generó articulación con la mesa de competitividad del Departamento para Economía circular con la Cámara de Comercio y diferentes actores

2024:

Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados.

Este indicador que sustenta a su vez la ejecución de las acciones de cambio climático, como componente esencial de la dirección, está constituido por:

Alianza por la sostenibilidad: definición de relacionamiento con nuevos aliados de acuerdo con las líneas del Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia – PICCA y

las acciones estratégicas que los diferentes aliados desarrollan desde sus planes de acción. Adhesión de 30 aliados, construcción de la ruta colaborativa y propuesta de valor.

A continuación se mostrarán los logos de algunos de los aliados:



A continuación se mostrarán algunas de las acciones que los aliados se comprometen a visibilizar:

Entidad	Acción a visibilizar
Registraduria Nacional	Transición a luminarias ahorradoras
Kontrol Grun	Gestion de residuos sólidos
ECOACCIONES SAS BIC	Mantener el estado de carbono neutralidad certificado por parte de la Firma en la prestación de soluciones de sostenibilidad y acción climática (somos la primera Firma en Antioquia certificada por ICONTEC)
Reserva Natural CAPAGUAS	Restauracion del suelo
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS - VECOL S.A.	Acompañamiento a pequeños y medianos productores ganaderos (bovinos, ovinos, caprinos, equinos) en el manejo sanitario de sus hatos con énfasis en la medicina preventiva. Ganadería sostenible.

Nodo regional de cambio climático:

Definición de las líneas de acción de la instancia: implementación de la Política Nacional de Cambio Climático, fortalecimiento de capacidades, herramientas económicas y financieras, gobernanza climática.

Pilar de sostenibilidad: Relacionado con la implementación en las dependencias de la Gobernación de Antioquia y las 24 entidades descentralizadas. Comprende 8 lineamientos estratégicos: ahorro en el consumo de agua, movilidad sostenible, reducción y mitigación de gases efecto invernadero, compras públicas sostenibles, uso eficiente de energía, manejo integral de residuos sólidos, construcciones sostenibles y hábitos de consumo sostenible.

Fortalecimiento y acompañamiento sectorial y territorial en relación con la gestión del cambio climático: 8 talleres, 54 municipios capacitados.

2025:

En este periodo se identificaron las acciones a desarrollar, lideradas por el Comité Interno Técnico de Cambio Climático; además, se realizaron dos reuniones del Nodo Regional de Cambio Climático, y se desarrolló un curso en articulación con el SENA enfocado a las Entidades que hacen parte del Conglomerado Público con respecto a la “Medición de Huella de Carbono.”

Por otro lado, en el marco del Acuerdo de Cooperación Internacional suscrito entre el Banco Mundial, la Reforestadora RIA y la Gobernación de Antioquia para diseñar un Programa de Reducción de emisiones de GEI, se avanzó en la construcción de una línea base por consulta de bases de datos y demás información interinstitucional interna y externa a la gobernación, se determinaron los principales impulsores de las emisiones de GEI y de las absorciones de Carbono, con el fin de proponer medidas de mitigación con corresponsabilidad conjunta entre las partes interesadas.

También, con el propósito de avanzar en la actualización del Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia, PICCA, se adelantó la fase precontractual para una propuesta de cadena de valor para este instrumento, en asocio con el Departamento Administrativo de Planeación, que en cumplimiento del indicador de Escuela de Ecología Territorial, avanzará con acciones propias del respectivo proyecto.

2024:

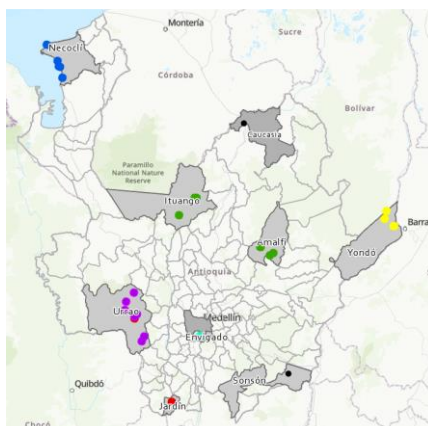
Estrategias articuladas para el fortalecimiento de los Sistemas de áreas protegidas y su fauna silvestre asociada implementadas:

En el marco de este indicador y en función de las acciones que se gestan desde el SIDAP- Sistema Departamental de Áreas Protegida, se articula la gestión de la conservación ambiental en el Departamento, contribuyéndose a la mitigación al cambio climático en Antioquia.

En la vigencia reportada, se realizaron 8 ferias para la conservación en los municipios de Amalfi, Envigado, Ituango, Jardín, Necoclí, Sonsón, Urrao y Yondó, con la participación de 4021 personas.

Se realizaron actividades experienciales con el grupo de niños y niñas “El Futuro de la Conservación”.

A continuación una imagen de los puntos de impacto en 2024:



2025:

Se llevó a cabo un evento en el Parque de la Conservación, donde se celebró la conmemoración de varias fechas clave: el *Día Mundial de la Educación Ambiental* (26 de enero), el *Día Mundial de los Humedales* (2 de febrero) y el *Día Internacional para la Protección del Oso Andino* (21 de febrero). El evento contó con la participación de 70 personas, entre niños y adultos, y se realizó en colaboración con el grupo de niños "El Futuro de la Conservación".

Se presentó el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Antioquia durante la XXVI Asamblea General de Asociados de Resnatur, celebrada en el municipio de San Rafael, Antioquia. Esta presentación permitió dar a conocer las acciones y avances del SIDAP en la región. A demás se realizó feria educativa en el Municipio de Necoclí.

2024:

Entidades territoriales acompañadas en su gestión de la calidad del aire:

Para avanzar en el cumplimiento de este indicador, se desarrolló un evento de articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en el cual participaron 73 personas de los 10 municipios de la Jurisdicción del Área Metropolitana. En este espacio se presentaron casos de éxito a nivel internacional y local.

2025:

Se realizó la identificación de los municipios que en el segundo semestre se acompañarán para el respectivo cumplimiento de este indicador: Sonsón, Fredonia, San Pedro de los Milagros, Don Matías y San José de la Montaña, Caucasia, Nechí y El Carmen de Viboral.

Funciones de la dependencia: Decreto Ordenanza 2024070003913 de 2024:

ARTÍCULO 220. Funciones De La Dirección De Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.

1. Formular y ejecutar planes, programas, proyectos, normas y procedimientos orientados al conocimiento, protección, conservación y recuperación del ambiente y el patrimonio natural.
2. Orientar la incorporación de estrategias y acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los instrumentos de planeación y gestión departamental y municipal.
3. Coordinar la implementación y actualización del Plan Integral de Cambio Climático, conjuntamente con las autoridades ambientales del departamento.
4. Proponer e incentivar la adopción de buenas prácticas ambientales en los procesos productivos, así como la adopción de estrategias de economía circular.
5. Consolidar la información geográfica ambiental estratégica producida por la dependencia o adquirida de fuentes secundarias, con el fin de facilitar la planificación y la toma de decisiones, de acuerdo con los lineamientos establecidos y, brindar acceso a la misma a través de los canales que para ello se establezcan.

CONCEPTO GENERAL:

La Dirección de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, tiene a su cargo tareas misionales para contribuir a la conservación de los ecosistemas estratégicos y las especies emblemáticas del departamento, labor en la cual la educación ambiental y las ferias de conservación cumplen un rol fundamental. Así mismo, a través de proceso de formación y capacitación de carácter técnico a municipios y empresas se genera valor en la mitigación al cambio climático.

Los recursos financieros asignados a la dirección corresponden a recursos de libre destinación, los cuales son muy precisos para dar cumplimiento a las funciones entregadas, no obstante, los profesionales que conforman la dirección son altamente dedicados y expertos en sus labores, lo cual favorece el cumplimiento de las tareas.

Es recomendable seguir avanzado en la formulación de proyectos que puedan ser presentados a convocatorias de orden nacional e internacional, para mejorar la disposición de recursos, y en consecuencia multiplicar las capacidades para llegar a todo el territorio antioqueño con acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

Necesario seguir avanzado en acciones orientadas al posicionamiento de la economía circular en el departamento, con la implementación de las estrategias contenidas en la política de crecimiento verde, y con la articulación con el Dagrán, el Departamento Administrativo de Planeación, y demás dependencias con alguna responsabilidad en acciones que contribuyan a la adaptación al cambio climático.

Continuar con la ejecución del Acuerdo de Cooperación Internacional suscrito con el Banco Mundial y avanzar en las acciones conducentes a su ampliación. A sí mismo, mantener el relacionamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID para la ejecución de la cooperación técnica asignada.

En este mismo sentido, acompañar y hacer seguimiento a la ejecución del contrato suscrito en virtud de los recursos del Sistema de Regalías asignados, el cual dado el carácter de los recursos tiene un seguimiento especial y muy estricto.

Relevante también, hacer seguimiento a la solicitud de recursos adicionales para el proyecto de economía circular y de cambio climático realizado por la secretaria de Ambiente ante la Secretaría de Hacienda, para cumplir al 100 % con los indicadores del Plan de Desarrollo.

Cordialmente,



MARLIN IRINA RODRÍGUEZ YEPES
C.C. 43188984